



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Miércoles 5 de diciembre de 2012

### CIRCULAR ORH-8886-2012

Señores(as)  
Consejo Universitario  
Rectoría  
Vicerrectorías  
Decanos y Decanas de Facultad  
Directores y Directoras de Escuela  
Director y Directoras de Posgrado  
Sedes Regionales, Recintos Universitarios y Centros e Institutos de Investigación  
Estaciones Experimentales  
Jefaturas de Oficinas Administrativas  
Asistentes y Jefaturas Administrativas

Estimados (as) señores(as):

En atención a múltiples consultas recibidas en esta Oficina respecto al manejo del tiempo de los funcionarios y funcionarias que no desean o no pueden asistir a las actividades de cierre de período, que muchos Centros de Trabajo organizan en la última semana de labores y con aplicación de todas las previsiones necesarias, nos permitimos hacer la siguiente aclaración:

1- Existen dos tipos de actividades de cierre de actividades, una de carácter formal y otra de carácter más informal.

2- De carácter formal es aquella en que la actividad de cierre es convocada por la jefatura, organizada y financiada por el centro de trabajo y dentro del horario laboral, sea esta de trabajo formal, lúdica o recreativa, de integración, etc., dentro o fuera de las instalaciones de la Universidad; reviste por tanto carácter obligatorio. En este caso corresponde aplicar el rebajo de vacaciones a los funcionarios y funcionarias que por diferentes razones, no deseen o puedan asistir.

3- De carácter más informal es en el caso de que la actividad sea organizada dentro de horario laboral, auto financiada y auto organizada por los y las funcionarias, dentro o fuera de las instalaciones de la Universidad, su asistencia no reviste carácter obligatorio y por lo tanto deja abierta la posibilidad de que se genere más de una actividad simultánea, en diferentes lugares y con diferentes dinámicas. En este caso no aplica el rebajo de vacaciones por la no participación de algún funcionario o funcionaria.



Atentamente

  
Dr. Carlos Arrieta Salas  
Director, Oficina de Recursos Humanos

amq

Copia: Carlos Araya Leandro, Vicerrectoría de Administración  
Alfredo Mesén Quirós, Oficina de Recursos Humanos